



----- ACTA NÚMERO 87 OCHENTA Y SIETE -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 10:29 horas del día 6 seis de **julio de 2026** dos mil veintiséis, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la cuadragésimo tercera **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 105, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como el artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del **Acta de Ayuntamiento No. 85**.
4. Análisis de la **correspondencia recibida** por la Secretaría de Ayuntamiento.
5. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Circular No. 402** del Congreso del Estado, que contiene Minuta Proyecto de Decreto, así como el Dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante la cual **se reforma el párrafo décimo quinto del artículo 1 de la Constitución Política** para el Estado de Guanajuato.
6. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Igualdad de Género, de fecha 15 de junio de 2026, relativo a la **Circular No. 358** del Congreso del Estado.
7. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Medio Ambiente, de fecha 24 de junio de 2026, relativo a la **Circular No. 368** del Congreso del Estado.
8. Análisis y en su caso, Aprobación para la participación del Municipio en el **Otorgamiento de Apoyo Económico** para la Ejecución de Proyectos en Materia Ambiental 2026 (FOAM), con un monto Municipal de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) para los diferentes proyectos.
9. Análisis y en su caso, aprobación de la **Segunda Modificación al Programa General de Obra (PGO) 2026**.

10. Asuntos Generales.

11. Clausura de la Sesión

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar que la Síndica Damaris Salazar Balderas y la persona Regidora Héctor Arturo Estefanía Montero, se encuentran presentes de manera virtual. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba con 12 doce votos a favor. Habrá asuntos generales.-----

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. 85. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que al no haber comentarios, el Presidente Municipal pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA EL ACTA DE AYUNTAMIENTO No. 85. Misma que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

4.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO:-----

- 1. Oficio Circular 396** que contiene iniciativa por la que **se expide la Ley de Economía Circular** para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente.
- 2. Oficio Circular 405** en el que se comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones; la integración y la instalación de la Diputación Permanente del segundo receso, del segundo año de ejercicio constitucional. Enterados.
- 3. Oficio Circular 408** que contiene iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos.
- 4. Oficio Circular 410** que contiene iniciativa a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos.
- 5. Oficio circular 9148** que contiene iniciativa a efecto de reformar el artículo 124 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y se reforma el artículo 88 y se adiciona la fracción VIII Bis al artículo 3 y la fracción XX Bis al artículo 87 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.
- 6. Oficio circular 9209 que contiene dos iniciativas, LA PRIMERA,** Por la que se abroga la Ley de Mejora Regulatoria y de reformas, adiciones



y derogaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ambas para el Estado de Guanajuato, respecto a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; **Y LA SEGUNDA**, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato. Se turnó en lo económico a la Comisión de Seguridad Pública.

7. **Oficio 9214** que contiene iniciativa a efecto de adicionar un párrafo al artículo 61 ter 1 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Se turno en lo económico a la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
8. **Oficio 9222** que contiene iniciativa de reformas y adiciones a la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y adicionar una fracción II Bis al artículo 28 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios del Estado de Guanajuato. Se turno en lo económico a la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
9. **Oficio circular 9343** que contiene iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. Enterados. Se turno en lo económico a la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
10. **Segundo Informe Trimestral 2026, del Cronista Municipal.** Enterados. Se turna a la comisión de Educación, recreación, cultura y deporte.

El Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.- Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **CIRCULAR NO. 402** DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE CONTIENE MINUTA PROYECTO DE DECRETO, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE LA CUAL **SE REFORMA EL PÁRRAFO DÉCIMO QUINTO DEL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA** PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. El Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA CIRCULAR NO. 402 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE CONTIENE MINUTA PROYECTO DE DECRETO, ASÍ COMO EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL PÁRRAFO DÉCIMO QUINTO DEL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2026, RELATIVO A LA **CIRCULAR NO. 358** DEL CONGRESO DEL ESTADO. Expone la Comisión que es Dictamen con una propuesta en sentido negativo ya que no considera algunas tesituras técnicas en sentido de los recursos necesarios para su implementación. Culminadas las participaciones, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a

consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2026, MEDIANTE EL CUAL, SE DA RESPUESTA A LA CIRCULAR NO. 358 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2026, RELATIVO A LA **CIRCULAR NO. 368** DEL CONGRESO DEL ESTADO. La comisión realiza una breve exposición y no existiendo comentarios, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2026, MEDIANTE EL CUAL, SE DA RESPUESTA A LA CIRCULAR NO. 368 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL **OTORGAMIENTO DE APOYO ECONÓMICO** PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA AMBIENTAL 2026 (FOAM), CON UN MONTO MUNICIPAL DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS. Personal de la Dirección de Servicios Municipales expone en que consisten los proyectos que se están presentando, son propuestas para mejorar las condiciones del manejo de residuos sólidos y la dotación de paneles solares a los pozos de agua potable. Culminadas las participaciones, el Alcalde pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO EN EL OTORGAMIENTO DE APOYO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA AMBIENTAL 2026 (FOAM), CON UN MONTO MUNICIPAL DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5410, VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE OBRA (PGO)** 2026. Personal la Dirección de Obras Públicas expone que la modificación es en sentido de los proyectos que ya no se podrán realizar al no alcanzar recursos con el Gobierno del Estado. Así mismo, el Presidente Municipal comenta que esta realizando gestiones para poder obtener algunos proyectos más, pero están a la espera de recursos extraordinarios con distintas secretarías. No existiendo más participaciones, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone con fundamento en el Artículo 6 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE OBRA (PGO) 2026. Mismo que se aprueba con 10 (DIEZ) votos A FAVOR y 2 (DOS) EN CONTRA por parte de la Sindica Municipal Damaris Salazar Balderas y la persona regidora Héctor Arturo Estefanía Montero. -----

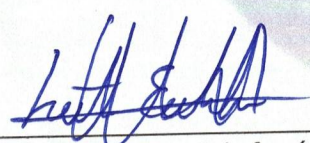
10.- ASUNTOS GENERALES.

- a) El Regidor Carlos Guillermo Duran Ochoa comenta que es una solicitud para realizar bailes tipo danzón en el área de la Cueva y que se les brinde la oportunidad de generar vendimia. Se comenta que es importante tener en consideración algunos detalles reglamentarios para no afectar a nadie.-----

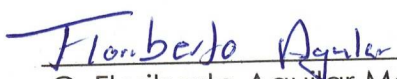
11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:54 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

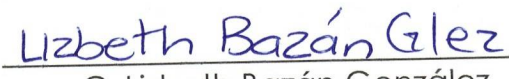

LIC. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal

C. Damaris Salazar Balderas
Sindica


C. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora


C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora


C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor


C. Lizbeth Bazán González
Regidora

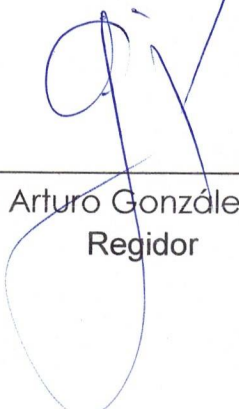

C. Karla Perea García
Regidora


C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor


C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora


C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora


C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor


C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor


C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 87 que contiene Sesión de Tipo Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 6 de julio de 2026, dos mil veintiseis.-----